

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO EMPRESAS EN EXPANSIÓN (“MAB-EE”) DE ACCIONES DE FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.



Julio 2016

El presente Documento de Ampliación Reducido ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 2 de la Circular MAB 9/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil.

El MAB-EE es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Reducido con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación Reducido.

DELOITTE, S.L.,_con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid con CIF nº A-63593552, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13 650, Secc. 8, Folio 188, Hoja M-54414, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, actuando en tal condición respecto a Facephi Biometría, S.A. (en adelante, indistintamente, “Facephi”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Emisor”), entidad que ha decidido solicitar la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular MAB 9/2016 antes citada,

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la entidad emisora en la preparación del presente Documento de Ampliación Reducido exigido por la Circular MAB 9/2016 de 5 de febrero sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación al Mercado Alternativo Bursátil.

Segundo. Que ha revisado la información que la entidad emisora ha reunido y publicado.

Tercero. Que el Documento de Ampliación Reducido cumple con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

1.- INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	3
1.1.- Documento Informativo de Incorporación	3
1.2.- Personas o personas físicas responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación Reducido. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	3
1.3.- Identificación completa de la entidad emisora	4
2.- ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	5
2.1.- Finalidad de la ampliación de capital. . Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.	5
2.2.- Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación	6
2.3.- Información financiera	8
2.4.- Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros	8
2.5.- Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación	9
2.6.- Información pública disponible	13
3.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	14
3.1.- Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas.	14
3.2.- Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como la indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.	15
3.3.- Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.	15

3.4.- Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan	15
3.5.- En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE	16
4.- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	17
5.- ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES	18
5.1.- Información relativa al Asesor Registrado	18
5.2.- Declaraciones e informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.	18
5.3.- Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de la acciones de nueva emisión al MAB-EE.	18
ANEXO I: INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	19
ANEXO II: INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN E INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS (HR DE 29 DE MAYO DE 2016)	20

1.- INCORPORACIÓN POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1.- Documento Informativo de Incorporación

FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante, indistintamente, la Sociedad, FACEPHI, la Compañía o la Emisora) preparó con ocasión de su incorporación al MAB-EE, efectuada el 1 de julio de 2014, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación (en adelante DIIM), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 2/2014 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión (actualmente, Circular 6/2016).

Asimismo, la Sociedad preparó en marzo de 2015 y en febrero de 2016 sendos Documentos de Ampliación Reducidos redactados de conformidad con el modelo establecido en el Anexo II de la Circular MAB 1/2011 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, Segmento de Empresas en Expansión (actualmente, Circular 9/2016).

Dichos documentos pueden consultarse en la página web de FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (<http://www.facephi.com/es/>), así como en la página web del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>). Asimismo se puede encontrar la información financiera y en los hechos relevantes publicados relativos a la Sociedad y a su negocio.

1.2.- Personas o personas físicas responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación Reducido. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Salvador Martí Varó, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de junio de 2016, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2016, asume plena responsabilidad del contenido del presente Documento de Ampliación Reducido (en adelante, DAR o el Documento), cuyo formato se ajusta al Anexo 2 de la Circular MAB 9/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Salvador Martí Varó, como responsable del presente Documento de Ampliación Reducido, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.3.- Identificación completa de la entidad emisora

FACEPHI BIOMETRIA, S.A. es una Sociedad Anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en calle México nº 20, Edificio Marsamar – Piso 3ºC en Alicante con C.I.F. número A-54659313.

La Sociedad se constituyó el 26 de septiembre de 2012 bajo la denominación social de FacePhi Biometría, S.L., estando inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, Tomo 3.634, Folio 59, Hoja A-131.726.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 2º de sus Estatutos y se transcribe literalmente a continuación:

“Constituye el objeto social:

- *La investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos.*
- *La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación.*
- *La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información y formación.*
- *La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo el arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública o privada.”.*

2.-ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1.- Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.

Con fecha 29 de junio de 2016 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado realizar una ampliación de capital social mediante compensación de créditos en un importe efectivo total de SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (600.463,00 €). Se ha acordado un aumento de capital social en la suma de CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (53.317,04 €) mediante la emisión y puesta en circulación de 1.332.926 nuevas acciones ordinarias de CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión en conjunto de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (547.145,96 €), dividida en 330.000 nuevas acciones con una prima de emisión de VEINTISEIS CENTIMOS DE EUROS (0,26 €) y 1.002.926 nuevas acciones con una prima de emisión de CUARENTA Y SEIS CENTIMOS DE EUROS (0,46 €). Todas las acciones que se emitirán serán iguales que las existentes.

Con esta ampliación de capital por compensación de créditos objeto del presente Documento se da cumplimiento, adicionalmente, al Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones dirigido a directivos, consejeros y personal clave de la Sociedad aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2015 (véase Hecho Relevante del 29 de junio de 2015 en el cual se detallan las principales características de esta plan).

A continuación se detallan los créditos que han sido compensados:

	Euros			Acciones a Suscribir
	Crédito a Compensar	Capital Social	Prima de Emisión	
Salvador Martí Varo	121.464,50	9.717,16	111.747,34	242.929
Salvador Martí Varo	99.000,00	13.200,00	85.800,00	330.000
Javier Mira Miró	145.000,00	11.600,00	133.400,00	290.000
Juan Alfonso Ortiz Company	145.000,00	11.600,00	133.400,00	290.000
Emilio Valverde Cordero	49.999,50	3.999,96	45.999,54	99.999
José María Noguera Badiola	39.999,00	3.199,92	36.799,08	79.998
TOTALES	600.463,00	53.317,04	547.145,96	1.332.926

El mencionado plan establecía el cumplimiento de dos de los tres objetivos siguientes para tener derecho a la entrega de las opciones de compra de acciones ordinarias de FacePhi:

- Formulación de 5 contratos con bancos para la integración de la tecnología de reconocimiento facial que desarrolla y comercializa la Compañía, en el periodo comprendido entre el 29 de junio del 2015 y el 29 de junio del 2016.
- Compromiso de permanencia como Consejero durante el plazo establecido mínimo de 1 año.
- Rentabilidad de la acción de más de un 100% sobre el precio de cierre del 29 de junio de 2015.

Tal y como se informó mediante Hecho Relevante el 6 de abril de 2016, el Consejo de Administración celebrado el 5 de abril certificó el cumplimiento de dos de los tres objetivos establecidos en el mencionado Plan. Asimismo, en esa misma fecha los beneficiarios de este plan comunicaron a la Sociedad su intención de ejecutar totalmente dichas opciones sobre acciones. A la fecha de este documento los tres objetivos establecidos ya han sido alcanzados.

Por último, en el mencionado Hecho Relevante se comunica que cada consejero había desembolsado e ingresado en las cuentas de la Sociedad el importe correspondiente al coste de adquisición de sus opciones sobre acciones.

A partir de este momento la Sociedad disponía de un periodo de tres meses para hacer efectiva la entrega de las acciones. Los administradores de Facephi tras evaluar las distintas alternativas han considerado que la más apropiada para los intereses de la Sociedad consiste en la entrega de las acciones mediante la compensación de los créditos otorgados por los beneficiarios del plan para satisfacer el coste de adquisición de las acciones.

Se remite al lector del presente Documento a leer el Informe Especial sobre Aumento de Capital por Compensación de Créditos elaborado por el auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y puesto a disposición del Mercado mediante Hecho Relevante el día 27 de mayo de 2016.

2.2.- Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación

Antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de FacePhi, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de FacePhi.

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales han sido convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRIA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

A continuación se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente documento:

- **Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica**

El sector al que pertenece FACEPHI está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FACEPHI deberá estar en condiciones de atender.

- **Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad**

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FACEPHI se encuentra en un periodo de investigación continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

- **Protección registral del Algoritmo**

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores.

A pesar de que la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y de que se encuentra en continuo cambio, existe un cierto riesgo de no exclusividad del software debido a que es posible que se desarrolle un algoritmo de características similares.

- **Riesgos derivados de pérdida de personal clave**

Siendo FACEPHI una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos, es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo.

Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

- **Riesgos vinculados a la cotización de las acciones**

- Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado FACEPHI ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor.
- Capitalización muy reducida. Atendiendo al tamaño actual de FACEPHI, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente Documento.

- **Riesgo de aceptación social**

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

- **Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología**

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiera el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

- **Recurrencia de los ingresos**

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser temporal o perpetua y otros ingresos relacionados como mantenimiento, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias perpetua que no tiene una base recurrente, representa actualmente la mayor parte de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de Facephi depende en gran medida de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias temporales o del desarrollo de nuevos productos.

2.3.- Información financiera

El pasado 29 de abril de 2016, en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. publicó mediante Hecho Relevante las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, última información financiera auditada de la Sociedad. Dicha información se encuentra incluida en el Anexo I del presente Documento, además de en la página web del MAB y de la propia Sociedad.

2.4.- Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

La Sociedad no ha publicado proyecciones financieras correspondientes a ingresos y gastos futuros, por lo que se considera que el presente apartado no es de aplicación.

2.5.- Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras correspondientes al período de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2016. La cuenta de pérdidas y ganancias del período de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2016 fue comunicada al mercado mediante Hecho Relevante publicado el 9 de mayo de 2016. Dicha información no ha sido objeto de auditoría ni de ningún tipo de revisión por parte del auditor de cuentas de la Sociedad.

Balance al 30 de abril de 2016

El balance al 30 de abril de 2016 no auditado se presenta a efectos comparativos junto con el balance al 31 de diciembre de 2015 auditado:

Activo

Datos en euros

	30/04/2016 No auditado	31/12/2015 Auditado	Variación Absoluta	Variación
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE	1.116.963	1.086.706	30.257	3%
Inmovilizado intangible	965.554	933.377	32.177	3%
Inmovilizado material.	28.795	30.715	-1.920	-6%
Inversiones financieras a largo plazo	57.420	57.420	-	0%
Activos por impuesto diferido	65.194	65.194	-	0%
ACTIVO CORRIENTE	1.488.721	260.803	1.227.918	471%
Existencias	-	3.000	-3.000	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.387.015	251.974	1.135.041	450%
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.351.660	190.317	1.161.343	610%
Otros deudores	35.355	61.657	-26.302	-43%
Inversiones financieras a corto plazo	4.897	5.000	-103	-2%
Periodificaciones acorto plazo	74.341	-	74.341	100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.468	829	21.639	2610%
TOTAL ACTIVO	2.605.684	1.347.509	1.258.175	93%

Pasivo

Datos en euros

	30/04/2016 No auditado	31/12/2015 Auditado	Variación Absoluta	Variación
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
PATRIMONIO NETO	1.236.368	506.266	730.102	144%
Fondos propios	1.228.868	498.766	730.102	146%
Capital	477.766	477.766	-	0%
Prima emisión	1.684.188	1.684.188	-	0%
Reservas	506.657	511.059	-4.402	-1%
Resultados de ejercicios anteriores	-2.266.906	-1.472.976	-793.930	-54%
Resultado del ejercicio	734.504	-793.930	1.528.434	193%
Otros instrumentos de patrimonio	92.659	92.659	-	0%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.500	7.500	-	0%
PASIVO NO CORRIENTE	178.366	134.680	43.686	32%
Provisiones a largo plazo	5.675	5.675	-	0%
Otras provisiones	5.675	5.675	-	0%
Deudas a largo plazo	170.191	126.505	43.686	35%
Deudas con entidades de crédito	53.388	8.898	44.490	500%
Otras deudas a largo plazo	116.803	117.607	-804	-1%
Pasivos por impuesto diferido	2.500	2.500	-	0%
Pasivos por impuesto diferido	2.500	2.500	-	0%
PASIVO CORRIENTE	1.190.950	706.563	484.387	69%
Deudas a corto plazo	827.406	327.131	500.275	153%
Deudas con entidades de crédito	160.026	284.131	-124.105	-44%
Otras deudas a corto plazo	667.380	43.000	624.380	1452%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	363.544	379.432	-15.888	-4%
Proveedores	5.465	18.441	-12.976	-70%
Otros acreedores	358.079	360.991	-2.912	-1%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.605.684	1.347.509	1.258.175	93%

Análisis del balance

- ✓ Durante los primeros cuatro meses del ejercicio 2016, el activo del balance se ha incrementado de manera significativa, un 93% con respecto al cierre del ejercicio 2015, principalmente, como consecuencia del incremento en la actividad que presenta la Sociedad.
- ✓ Los fondos propios de la Sociedad se han incrementado un 144% como consecuencia, fundamentalmente, del resultado positivo alcanzado durante el periodo.
- ✓ El pasivo corriente se ha incrementado como consecuencia de los desembolsos realizados por los beneficiarios del Plan de incentivos a largo plazo por importe de 600.463 euros (véase apartado 2.1 de este DAR). La totalidad de estos desembolsos serán capitalizados como consecuencia de la presente ampliación de capital mediante

compensación de créditos. Asimismo, la Sociedad ha amortizado deudas con entidades de crédito por un importe aproximado de 125 miles de euros.

- ✓ Al 30 de abril de 2016 la Sociedad alcanza un resultado positivo por importe de 734.504 euros, frente a las pérdidas del mismo periodo del ejercicio anterior por importe de 362.240 euros. Este resultado positivo tiene su origen, principalmente, en la suscripción del contrato con Banco Industrial de Guatemala (véase apartado “Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2016”).

Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2016

La cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2016 no auditada se presenta a efectos comparativos junto con la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo periodo del ejercicio anterior (igualmente, no auditada):

Datos en euros

PERDIDAS Y GANANCIAS	30/04/2016	30/04/2015	Variación	Variación
	No auditado	No auditado	Absoluta	
Total ingresos de explotación	1.418.120	117.034	1.301.086	1.112%
Importe neto de la cifra de negocios	1.320.655	14.571	1.306.084	8.964%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	97.465	102.463	-4.998	-5%
Costes directos	-738	-2.250	1.512	-67%
Aprovisionamientos	-738	-2.250	1.512	-67%
MARGEN BRUTO	1.417.382	114.784	1.302.598	1.135%
Gastos de personal	-343.355	-206.538	-136.817	66%
Otros gastos de explotación	-248.515	-208.560	-39.955	19%
Otros resultados	-4.612	314	-4.926	-1.569%
EBITDA	820.900	-300.000	1.120.900	-374%
Amortización del inmovilizado	-74.801	-53.431	-21.370	40%
EBIT	746.099	-353.431	1.099.530	-311%
Gastos financieros	-11.003	-9.273	-1.730	19%
Diferencias de cambio	-592	464	-1.056	-228%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	734.504	-362.240	1.096.744	-303%
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	734.504	-362.240	1.096.744	-303%

La cuenta de pérdidas y ganancias de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. del periodo de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2016 fue comunicada al mercado mediante Hecho Relevante el 9 de mayo de 2016. Asimismo, con fecha 13 de mayo de 2016 se publicó una nota aclaratoria al mencionado Hecho Relevante a requerimiento del mercado.

Análisis resultados financieros

- ✓ El incremento del importe neto de la cifra de negocios es consecuencia, fundamentalmente, de la suscripción del contrato con Banco Industrial de Guatemala.

Con fecha 28 de abril de 2016 FacePhi firmó un contrato, a través de su Partner GBM, de Licenciamiento de software de reconocimiento facial con Banco Industrial de Guatemala. Con fecha 13 de mayo de 2016, la mencionada entidad financiera lanzó su nueva APP para banca móvil que incluye el acceso a través de reconocimiento facial para sus clientes. Banco Industrial se ha convertido en la octava entidad financiera que ha firmado un contrato de licenciamiento de software con FacePhi.

Al 30 de abril de 2016 el importe facturado a la mencionada entidad se encontraba pendiente de cobro, motivo que justifica el incremento de las cuentas a cobrar de la Sociedad a dicha fecha. A la fecha de este DAR el importe facturado se encuentra íntegramente cobrado.

- ✓ En el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias se han registrado los gastos incurridos por la Sociedad para el desarrollo de su tecnología de reconocimiento facial por biometría. La mayor parte de estos gastos capitalizados se corresponden con los gastos de personal de los programadores informáticos involucrados en el diseño y desarrollo de la tecnología propiedad de la Sociedad.
- ✓ Los gastos de personal registraron un incremento de 136.817 euros, una subida del 66%, entre los periodos comparados, debida al propio incremento de la actividad. Cabe destacar la contratación de un nuevo miembro en el departamento comercial realizada en el ejercicio 2016, de cara a reforzar las relaciones con clientes así como a la consecución de nuevos contratos que permitan el crecimiento de mercado estimado por la Sociedad.
- ✓ Los gastos de explotación se han incrementado en 39.955 euros, principalmente como consecuencia de los gastos incurridos en asesores para facilitar el crecimiento y expansión internacional de la Sociedad.
- ✓ Como consecuencia de todo lo anterior, el EBITDA y el resultado del periodo de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2016 han sido positivos en 821 miles de euros y 735 miles de euros, cambiando la tendencia del periodo comparativo y de los ejercicios anteriores en que dichas magnitudes eran negativas.

Otra información posterior al 30 de abril de 2016

Con fecha 5 de julio de 2016 la Sociedad comunicó mediante una nota de prensa su entrada en el mercado mexicano de la mano de su partner local Moneta Technologies. La Sociedad ha suscrito un contrato con la entidad financiera Banco Inbursa.

Con Banco Inbursa son ya nueve las entidades financieras que han apostado por la biometría facial de FacePhi como herramienta para fidelizar a sus clientes con tecnología innovadora de última generación.

Gracias a 'Selphi', aplicación desarrollada por la Sociedad, los clientes de Banco Inbursa podrán acceder a sus cuentas bancarias a través de sus dispositivos móviles de forma fácil, rápida y segura no necesitando recordar usuario y contraseña.

2.6.- Información pública disponible

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 7/2016 sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, toda la información financiera periódica y relevante desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil para Empresas en Expansión, está disponible en la página web de la Sociedad (<http://www.facephi.com/es/>), así como en la página web del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>) donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas webs, en cumplimiento de la citada Circular 7/2016, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

3.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

3.1.- Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas.

FacePhi Biometría, S.A. aprobó en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2016, el aumento de capital social por compensación de créditos en un importe efectivo total de SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (600.463,00 €). Se ha acordado un aumento de capital social en la suma de CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (53.317,04 €) mediante la emisión y puesta en circulación de 1.332.926 nuevas acciones ordinarias de CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, y con una prima de emisión en conjunto de QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (547.145,96 €), dividida en 330.000 nuevas acciones con una prima de emisión de VEINTISEIS CENTIMOS DE EUROS (0,26 €) y 1.002.926 nuevas acciones con una prima de emisión de CUARENTA Y SEIS CENTIMOS DE EUROS (0,46). Todas las acciones que se emitirán serán iguales que las existentes.

La Sociedad tenía un capital social previo a la presente ampliación de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (477.766,28 €) representado por ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE (11.944.157) acciones de CUATRO CENTIMOS DE EURO (0,04€) de valor nominal cada una de ellas.

Tras esta ampliación, la cual ha sido objeto de elevación a público el 13 de julio de 2016 y presentada para su inscripción en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 15 de julio de 2016, el nuevo capital social de la Sociedad asciende a QUINIENTOS TRENTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON TRENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (531.083,32 €), representado por (13.277.083) acciones, de CUATRO CENTIMOS DE EURO (0,04€) de valor nominal cada una de ellas.

Todas las acciones representativas del capital social de FACEPHI BIOMETRIA, S.A. son de la misma clase, confieren los mismos derechos y están representadas mediante anotaciones en cuenta.

Finalmente en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2016 se ha acordado efectuar la correspondiente solicitud al MAB-EE para que se incorporen las acciones resultantes de la ampliación de capital efectuada, al igual que lo están las demás acciones de la Sociedad.

El contravalor de la presente ampliación de capital por importe efectivo de SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS (600.463,00 €) será la compensación de determinados créditos otorgados como precio de adquisición de las acciones de un plan de incentivos a largo plazo, eliminando una parte considerable del pasivo corriente exigible de la Sociedad e incrementando los recursos propios de la misma, tal y como se ha mencionado en el apartado 2.1. del presente Documento.

La Sociedad ha puesto a disposición del mercado, mediante Hecho Relevante con fecha 27 de mayo de 2016, el Informe del Consejo de Administración a los efectos previstos en los artículos 286 y 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Anexo II),

así como el Informe Especial sobre Aumento de Capital por Compensación de Créditos (véase Anexo II) supuesto previsto en el Artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital elaborado por los auditores de la Sociedad.

Ambos Informes están disponibles en la página web de la Sociedad (<http://www.facephi.es>), así como en la página web del MAB (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>).

3.2.- Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como la indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.

N/A

3.3.- Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.

El accionista principal y Presidente del Consejo de Administración, D. Salvador Martín Varo, junto con otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han acudido a la ampliación de capital por compensación de créditos para dar cumplimiento al Plan de Incentivos a Largo Plazo en Acciones dirigido a directivos, consejeros y personal clave de la Sociedad aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de junio de 2015, aumentando su participación directa e indirecta de acuerdo al siguiente detalle tal y como se comunicó al Mercado mediante hecho relevante de 4 de julio de 2016 sobre participaciones significativas:

	Acciones Previas a la Ampliación	Acciones Suscritas	Total	Porcentaje
Salvador Martí Varó	1.750.306	572.929	2.323.235	17,50%
Javier Mira Miró	1.201.737	290.000	1.491.737	11,24%
Juan Alfonso Ortiz Company	1.431.661	290.000	1.721.661	12,97%
José María Nogueira Badiola	573.202	79.998	653.200	4,92%
Emilio Valverde Cordero	160.613	99.999	260.612	1,96%
Fernando Orteso de Travesero	83.827	-	83.827	0,63%
Total Consejo	5.201.346	1.332.926	6.534.272	49,21%
Total	11.944.157	1.332.926	13.277.083	100,00%

3.4.- Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española, en concreto, en las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Las acciones de nueva emisión están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se inscribirán en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los

Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1, y de sus entidades participantes autorizadas.

Todas las acciones, incluidas las que se han emitido con ocasión de la ampliación de capital, son ordinarias y confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones anteriormente en circulación.

3.5.- En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB-EE

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

4.– OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Mediante Hecho Relevante de fecha 22 de junio de 2016, la Sociedad comunicó al mercado la adquisición de acciones propias.

El Consejo de Administración de FacePhi, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2014, acordó la adquisición de un máximo de 200.000 acciones de la Sociedad.

En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiera el total de las acciones previstas. Hasta la fecha la Sociedad ha adquirido un total de 67.545 acciones a un precio medio ponderado de 1,05 €/acción.

5.- ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1.- Información relativa al Asesor Registrado

La Sociedad designó con fecha 15 de diciembre de 2014 a Deloitte, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 6/2016, de 5 de febrero del MAB. En dicha circular se establece la necesidad con contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB para empresas en expansión y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en dicho mercado.

Deloitte, S.L. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 2 de junio de 2008, según se establece en la Circular MAB 8/2016 de 5 de febrero, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

Deloitte, S.L. se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Secc.8, Folio 188, Hoja M-54414 con C.I.F. B-79104469 y domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.

Deloitte, S.L. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

La Sociedad y Deloitte, S.L. declaran que no existen entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2.- Declaraciones e informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.

El 27 de mayo de 2016 se puso a disposición del mercado un Informe Especial sobre Aumento de Capital por Compensación de Créditos elaborado por los auditores de la Sociedad a los efectos previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Dicho informe se puso a disposición del mercado mediante Hecho Relevante publicado en la página web del MAB-EE (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/marcos.htm>), así como en la página web de la Compañía (<http://www.facephi.es>).

5.3.- Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de la acciones de nueva emisión al MAB-EE.

Además de Deloitte, S.L. como Asesor Registrado y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como emisor del Informe Especial en relación con la operación de ampliación de capital objeto del presente Documento de Ampliación Reducido ningún otro asesor ha participado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión.

**ANEXO I: INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERIODO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015**

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de Facephi Biometría, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad Facephi Biometría, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Facephi Biometría, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Facephi Biometría, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Maratón, 25, 03008 Alicante, España
Tel.: +34 965 980 350 / +34 902 021 111, Fax: +34 965 208 933, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, tomo 75, libro 8.267, folio 8.054, sección 2ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 80242 - C.P.: 5-75-021280



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las circunstancias descritas en la Nota 2 d) de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, en la que se explica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas desde el inicio de sus operaciones y presenta al 31 de diciembre de 2015 una situación de fondo de maniobra negativo. Según se describe en la citada nota, la Sociedad se encuentra en el proceso de expansión nacional e internacional contemplado en su plan de negocios. Asimismo, la Sociedad prevé realizar una ampliación de capital en el primer semestre de 2016 de aproximadamente 0,6 millones de euros, sobre la base del plan de retribución aprobado para los miembros del Consejo de Administración descrito en la Nota 15 de la memoria adjunta. Adicionalmente, en la Nota 2 d) se informa de diversos acuerdos comerciales sobre los cuales se basa la expectativa de los administradores en relación con la cifra de negocios para el ejercicio 2016. La viabilidad de la Sociedad depende de que tanto el plan de negocios como la ampliación de capital se materialicen en los términos previstos. Esta situación, junto con el resto de cuestiones expuestas en la Nota 2 d), indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos y continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Sandra Deltell

29 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Nº 2016 Nº 311600012
SELLO CORPORATIVO 66,00 EUR

.....
Informe según la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2015



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		1.088.705,94	881.231,92
Inmovilizado intangible	4	933.376,39	773.328,21
Inmovilizado material	5	30.715,12	34.241,28
Inversiones financieras a largo plazo	6,7	57.420,13	8.468,13
Activos por impuesto diferido	13	65.194,30	65.194,30
ACTIVO CORRIENTE		260.803,49	198.383,90
Existencias		3.000,00	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,7,13	251.974,60	174.730,80
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		190.317,00	14.484,32
Otros deudores		61.657,60	160.246,48
Inversiones financieras a corto plazo	6,7	5.000,00	440,78
Periodificaciones a corto plazo		-	3.973,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		628,89	19.239,23
TOTAL ACTIVO		1.347.609,43	1.079.615,82

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIOTERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2015	2014
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		506.266,19	203.913,53
Capital	8	477.766,28	396.900,00
Prima de emisión	8	1.684.188,37	1.166.096,75
Reservas	9	511.058,59	731.045,92
(Acciones en patrimonio propias)	8	-	(607.155,24)
Resultados de ejercicios anteriores	9	(1.472.975,90)	(413.681,71)
Resultado del ejercicio	10	(793.929,67)	(1.059.294,19)
Otros instrumentos de patrimonio	8, 15	92.658,52	-
Subvenciones, donaciones y legados		7.500,00	-
PASIVO NO CORRIENTE		134.879,66	300.298,00
Provisiones a largo plazo		6.675,00	-
Deudas a largo plazo	6, 11	126.504,66	300.298,00
Deudas con entidades de crédito		8.897,83	165.388,50
Otras deudas a largo plazo		117.607,03	136.911,50
Pasivos por impuesto diferido		2.500,00	-
PASIVO CORRIENTE		706.563,58	675.404,29
Deudas a corto plazo	6, 11	527.131,09	390.666,76
Deudas con entidades de crédito		284.131,17	267.232,74
Otras deudas a corto plazo		42.999,92	93.324,02
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6, 11, 13	379.432,49	194.847,53
Proveedores		16.441,32	12.432,00
Otros acreedores		350.991,17	182.415,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.347.909,43	1.079.618,82

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

2

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresada en euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a	
		31 de diciembre	
		2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	14	407.469,29	32.293,36
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4,14	311.652,18	375.909,52
Aprovisionamientos		(4.367,84)	(46.408,12)
Otros ingresos de explotación	14	40.000,00	9.500,00
Gastos de personal	14	(751.159,50)	(965.356,94)
Otros gastos de explotación	14	(592.320,21)	(894.806,57)
Amortización del inmovilizado	4,5	(163.051,54)	(15.821,38)
Otros Resultados		(8.508,99)	1.956,38
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(758.316,63)	(1.092.739,73)
Ingresos financieros		7,55	948,7
Gastos financieros		(34.370,75)	(33.603,65)
Diferencias de cambio		(1.249,84)	-
RESULTADO FINANCIERO		(36.413,04)	(32.664,85)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(793.829,67)	(1.035.394,58)
Impuestos sobre beneficios	13	-	(23.899,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(793.829,67)	(1.059.294,19)

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

3

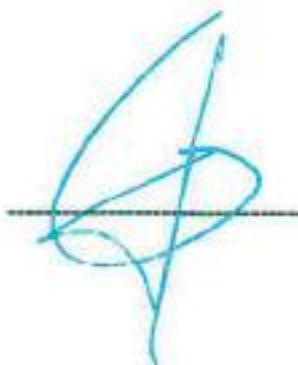
FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015(Expresados en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de	
		2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	10	<u>(793.929,87)</u>	<u>(1.059.294,18)</u>
Subvenciones, donaciones y legados	14.d	<u>50.000,00</u>	-
Efecto impositivo	12	<u>(12.500,00)</u>	-
Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		<u>37.500,00</u>	-
Subvenciones, donaciones y legados	14.d	<u>(40.000,00)</u>	-
Efecto impositivo	12	<u>10.000,00</u>	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<u>(30.000,00)</u>	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>(786.429,87)</u>	<u>(1.059.294,18)</u>

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresados en euros)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Euros)

	Capital (Nota 8)	Prima de emisión (Nota 8)	Reservas (Nota 5)	(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (Nota 8)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 9)	Resultado del ejercicio (Nota 10)	Otros instrumentos de patrimonio (Nota 8)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 3.6)	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2013	3.300,00	299.700,00	-	-	(114.935,68)	(80.647,21)	-	-	107.417,11
Ajustes por errores 2013 (Nota 2f))	-	-	146.400,00	-	-	(210.699,82)	-	-	(71.699,82)
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2014	3.300,00	299.700,00	146.400,00	-	(114.935,68)	(298.746,03)	-	-	35.718,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.059.294,19)	-	-	(1.059.294,19)
Operaciones con accionistas o propietarios	393.600,00	856.398,75	(79.916,17)	-	-	-	-	-	1.170.082,58
- Aumentos de capital (Nota 8)	393.600,00	856.398,75	(79.916,17)	-	-	-	-	-	1.170.082,58
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8 y 9)	-	-	664.582,09	(607.155,24)	(298.746,03)	298.746,03	-	-	57.406,85
SALDO, FINAL AÑO 2014	396.900,00	1.156.098,75	731.645,92	(607.155,24)	(413.681,71)	(1.059.294,19)	-	-	203.913,53
Ajustes por errores 2014 (Nota 2f))	-	-	(3.830,00)	-	-	-	-	-	(3.830,00)
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2015	396.900,00	1.156.098,75	727.215,92	(607.155,24)	(413.681,71)	(1.059.294,19)	-	-	200.083,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(793.929,67)	-	7.500,00	(786.429,67)
Operaciones con accionistas o propietarios	60.866,28	528.089,52	-	-	-	-	-	-	608.955,90
- Aumentos de capital (Nota 8)	60.866,28	528.089,52	-	-	-	-	-	-	608.955,90
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8 y 9)	-	-	(216.157,33)	607.155,24	(1.059.294,19)	1.059.294,19	92.656,52	-	483.656,43
SALDO, FINAL AÑO 2015	477.766,28	1.684.188,27	511.058,59	-	(1.472.975,99)	(793.929,67)	92.656,52	7.500,00	506.266,19

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)**1. Información general**Constitución y domicilio social

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

Actividad

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (saivo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

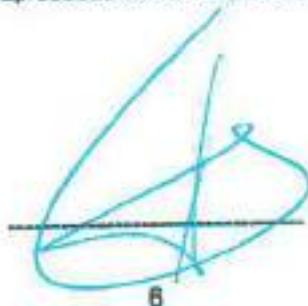
La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



6

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Vidas útiles del inmovilizado intangible y material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

- Valor razonable de activos financieros no cotizados. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento. (Nota 2 d)

- La recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados en el balance de situación. (Ver Nota 12)

- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado. (Ver Nota 3.3)

d) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido preparadas y formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la sociedad continuará. No obstante, existen algunas circunstancias que dificultan la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo compensadas por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquellas. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda:

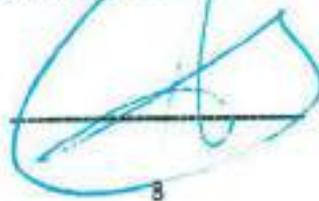
- El resultado del ejercicio 2015 es de 793.929,67 € de pérdidas (1.059.294,19 € de pérdidas en 2014).

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016
(Expresada en euros)

- La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo de 445.760,09 € (negativo de 377.020,39 € en 2014).
- La compañía tiene elaborado un plan de negocio, estratégico y de viabilidad, el cual es público y notorio desde su publicación en el DIIIM (documento informativo de incorporación al MAB) y posteriores DAR (documentos reducidos de ampliación). Desde el debut en el Mercado Alternativo Bursátil el pasado 1 julio de 2014, dicho plan de negocio ha visto modificado el reparto y atraso de las cifras de facturación del año 2014 y 2015. El no cumplimiento del plan de negocio para el ejercicio 2015 se debe a varios motivos:
 - o No se ha suscrito durante el ejercicio 2015 el contrato con ASBANC incluido en el plan de negocio, lo que ha supuesto la reducción de los ingresos del ejercicio 2015 en aproximadamente 500 miles de euros. La Sociedad ha decidido modificar su enfoque comercial en relación a este contrato, comenzando a negociar de forma individual con cada uno de los miembros de ASBANC interesados en su tecnología.
 - o El retraso y puesta en producción de una serie de contratos que en la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas están en negociación que se espera suscribir en los próximos meses del ejercicio 2016.

Factores que mitigan la duda:

- Con fecha 9 de diciembre de 2015, la Junta General de la Sociedad aprueba el aumento de capital social mediante compensación de créditos en un importe total de 605.882,40 euros, mediante la emisión de 2.019.608 acciones de valor nominal en conjunto de 80.784,32 euros y con una prima de emisión en conjunto de 525.098,08 euros. El 1 de marzo de 2016 se ha publicado en el BORME la inscripción y suscripción de la ampliación de capital por el citado importe, suscrito e íntegramente desembolsado, con un capital social final de 477.786,28 euros, así como diversas modificaciones estatutarias de los artículos 14bis y 14ter de los estatutos sociales sobre la comisión de auditoría y control y la comisión de nombramientos y retribuciones.
- A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio, y en la inminente adquisición de acciones contemplada en el plan de retribución firmado con fecha 29 de junio de 2015, que supondrá un incremento patrimonial de la Sociedad por importe de 600.463,00 euros en los próximos meses (ver Nota 18).
- La situación patrimonial de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, la cual a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital. Para el cálculo en los ejercicios 2015 y 2014 hay que tener en cuenta el préstamo participativo concedido por el Instituto Valenciano de Fianzas el 15 de junio de 2013 (Ver nota 11).
- El plan de negocio cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas. Además es importante señalar que este mes de febrero de 2016 y en marzo de 2015 se han autorizado por parte de Bolsas y Mercados en su segmento MAB-EE, la ampliación de capital y sendos DAR (documentos de ampliación reducido) en garantía y respaldo financiero del anterior plan de negocios. La compañía ya no se encuentra en una fase inicial comercial, sino en plena expansión nacional e internacional.



MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

- La dirección de la Sociedad está actualmente en proceso de negociación de tres propuestas comerciales con tres entidades financieras de relevancia para la implementación y comercialización de la tecnología de FacePhi, lo que en base a la opinión de los Administradores, hará que aumente significativamente la cifra de negocio en los próximos meses.

Por todo ello los Administradores de la Sociedad han decidido formular las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales correspondiente a 2014 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015.

f) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha realizado ajustes contra reservas como consecuencia de la detección de errores de ejercicios anteriores por importe de 3.630,00 euros que se corresponden con intereses de deudas no registrados en el ejercicio en que fueron devengados. Debido a la escasa importancia relativa de estos ajustes no se han re-expresado las cifras del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad procedió a introducir las siguientes correcciones de errores:

1.- Ajuste de 95.598,42 euros como menos activaciones en el inmovilizado intangible y que se correspondían, principalmente, de gastos de viajes activados en años anteriores, los cuales se ha considerado que debían darse de baja de esta partida y ha supuesto un ajuste de 95.598,42 euros en la partida de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" y un ajuste positivo de 23.899,61 euros en el "Impuesto de Sociedades". El efecto total del ajuste por tanto asciende a 71.698,82 euros.

2.- Ajuste en relación con la eliminación del ingreso financiero de una venta de autocartera que generó un beneficio de 146.400,00 euros a 31 de diciembre de 2013 para registrarlo como reservas.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste es claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	10%	10	Lineal
Equipos informáticos	25%	4	Lineal

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3/3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Juan Alfonso Ortiz Company
 Secretario - Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)**3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Activos financierosPréstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)**3.6 Pasivos financieros**Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.9 Prestaciones a los empleados**a) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

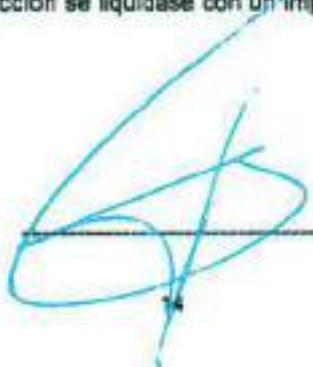
c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula y no se puede estimar con fiabilidad.

d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquéllas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo o como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto si la transacción se liquidase con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquidase con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio.



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 (Expresada en euros)

Si la Sociedad tuviese la opción de hacer el pago con instrumentos de patrimonio o en efectivo, reconocerá un pasivo en la medida en que la Sociedad hubiera incurrido en una obligación presente de liquidar en efectivo o con otros activos; en caso contrario, reconocerá una partida de patrimonio neto. Si la opción corresponde al prestador o proveedor de bienes o servicios, la Sociedad registrará un instrumento financiero compuesto, que incluirá un componente de pasivo, por el derecho de la otra parte a exigir el pago en efectivo, y un componente de patrimonio neto, por el derecho a recibir la remuneración con instrumentos de patrimonio propio.

En las transacciones en las que sea necesario completar un determinado periodo de servicios, el reconocimiento se efectuará a medida que tales servicios sean prestados a lo largo del citado periodo.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

3.10 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

Quando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial (FacePhi SDK) en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios del mismo, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior. Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo del servicio.

3.12 ArrendamientosQuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

3.13 Transacciones en moneda extranjera**a) Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Ver nota 14 a).

3.14 Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

					Euros
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.15
Coste:					
Investigación	56.958,21	-	-	-	56.958,21
Desarrollo	720.361,33	311.652,16	-	-	1.032.033,49
Aplicaciones informáticas	8.293,10	5.890,00	-	-	14.183,10
Total Coste	785.632,64	317.542,16	-	-	1.103.174,80
Amortización Acumulada:					
Investigación	(11.391,64)	(11.391,64)	-	-	(22.783,28)
Desarrollo	-	(144.076,26)	-	-	(144.076,26)
Aplicaciones informáticas	(912,79)	(2.026,08)	-	-	(2.938,87)
Total Amortización Acumulada	(12.304,43)	(157.493,98)	-	-	(169.798,41)
Valor Neto Contable	773.328,21				933.376,39
					Euros
	Saldo al 31.12.13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.14
Coste:					
Investigación	56.958,21	-	-	-	56.958,21
Desarrollo	344.477,81	375.903,52	-	-	720.361,33
Aplicaciones informáticas	-	8.293,10	-	-	8.293,10
Total Coste	401.436,02	384.196,62	-	-	785.632,64
Amortización Acumulada:					
Investigación	-	(11.391,64)	-	-	(11.391,64)
Desarrollo	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	(912,79)	-	-	(912,79)
Total Amortización Acumulada	-	(12.304,43)	-	-	(12.304,43)
Valor Neto Contable	401.436,02				773.328,21

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

a) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2015 corresponden a los siguientes proyectos:

	Euros
Descripción: Proyecto 2015	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	311.852,16
Total	311.852,16

	Euros
Descripción: Proyecto 2013 y 2014	Importe
Software Development Kit (SDK) FACEPHI	777.339,54
Total	777.339,54

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 31 de diciembre de 2014 corresponden a los siguientes proyectos:

	Euros
Descripción	Importe
Software Development Kit (SDK) FACEPHI	777.339,54
Total	777.339,54

A 31 de diciembre de 2015 y tras la realización de pruebas y ensayos se considera que el producto funciona, y que ha finalizado el desarrollo del producto Improvements Software Development Kit (SDK) FacePhi.

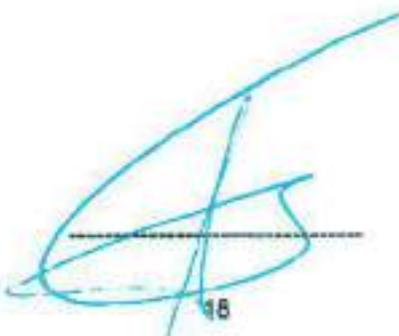
Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en el apartado 3.1 a) de la presente memoria.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe inmovilizado intangible totalmente amortizado

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación, no ha sido subvencionado y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.



MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.15
Coste:					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	40.045,77	2.031,40	-	-	42.077,17
Total coste	40.045,77	2.031,40	-	-	42.077,17
Amortización acumulada:					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(5.804,49)	(5.557,56)	-	-	(11.362,05)
Total amortización acumulada	(5.804,49)	(5.557,56)	-	-	(11.362,05)
Valor Neto Contable	34.241,28				30.715,12

	Euros				
	Saldo al 31.12.13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.14
Coste:					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	11.158,23	28.887,54	-	-	40.045,77
Total coste	11.158,23	28.887,54	-	-	40.045,77
Amortización acumulada:					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(2.287,54)	(3.516,95)	-	-	(5.804,49)
Total amortización acumulada	(2.287,54)	(3.516,95)	-	-	(5.804,49)
Valor Neto Contable	8.870,69				34.241,28

Dentro de la partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado la Sociedad tiene contabilizado "Otras instalaciones" por 2.880,93 euros en 2015 (3.217,53 euros en 2014), "Mobiliario" por 21.832,34 euros (24.464,51 euros en 2014) y "Equipos para procesos de información" por 6.001,85 euros (6.559,24 euros en 2014), en valor neto contable.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe inmovilizado material totalmente amortizado.

b) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

6. Análisis de instrumentos financieros

6.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13), es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	-	-	57.420,13	8.468,13
TOTAL	-	-	57.420,13	8.468,13

	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	-	-	237.117,00	48.076,81
TOTAL	-	-	237.117,00	48.076,81

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	8.897,83	163.386,50	117.607,03	136.911,50
TOTAL	8.897,83	163.386,50	117.607,03	136.911,50

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

(Expresada en euros)

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	284.131,17	287.232,74	334.314,25	213.794,21
TOTAL	284.131,17	287.232,74	334.314,25	213.794,21

6.2 Análisis por vencimientos

A 31 de diciembre de 2015, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros					
	Activos financieros					
	2016	2017	2018	2019	2020 y años posteriores	Total
Créditos a terceros Clientes por ventas y prestación de servicios	-	24.860,00	25.780,00	-	-	50.640,00
Otros deudores	190.317,00	-	-	-	-	190.317,00
Otros activos financieros	41.800,00	-	-	-	-	41.800,00
	5.000,00	-	-	-	6.780,13	11.780,13
Total	237.117,00	24.860,00	25.780,00	-	6.780,13	294.537,13

	Euros					
	Pasivos financieros					
	2016	2017	2018	2019	2020 y años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	284.131,17	8.897,63	-	-	-	293.028,80
Otros pasivos financieros	42.999,92	24.740,00	23.340,00	23.340,00	5.835,03	120.254,95
Deudas con partes vinculadas	14.104,00	-	-	-	40.352,00	54.456,00
Proveedores	18.441,32	-	-	-	-	18.441,32
Otros acreedores	258.769,01	-	-	-	-	258.769,01
Total	618.445,42	33.637,63	23.340,00	23.340,00	46.187,03	744.950,08

La Sociedad pretende atender los vencimientos de su deuda a corto plazo mediante la firma de nuevos contratos en los primeros meses del ejercicio 2016.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

7. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros	50.640,00	-
Otros activos financieros	6.780,13	8.468,13
	57.420,13	8.468,13
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	203.557,01	14.484,32
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(13.250,00)	-
Deudores varios	32.500,00	30.685,71
Personal	9.300,00	2.466,00
Otros activos financieros	5.000,00	440,78
	237.117,00	48.076,81
	294.537,13	56.544,94

El saldo de deudores varios se corresponde con la parte pendiente de cobro de una subvención concedida a la Sociedad por la Comisión Europea, ver nota 14 d).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

La Sociedad tiene contabilizado en el ejercicio 2015 y 2014 en la partida de "Otros activos financieros" a largo plazo las fianzas por el alquiler de sus oficinas.

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	-	-
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	13.250,00	-
Reversión de importes no utilizados	-	-
Saldo final	13.250,00	-

Durante el ejercicio 2015 no se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables, durante el ejercicio 2014 se registraron 30.000,00 euros.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se ha incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.f). Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

B. Capital y prima de emisión

a) Capital

	Euros	
	2015	2014
Capital escriturado	477.766,28	396.900,00
	477.766,28	396.900,00

A 31 de diciembre de 2013 el capital escriturado se componía de 3.300 participaciones sociales de 1,00 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Con fecha 9 de mayo de 2014 se procedió a aumentar el capital social de la Sociedad en 375 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal numeradas correlativamente desde la 3.301 a la 3.675 con una prima de asunción de nuevas participaciones sociales de 3.332,33 euros por cada participación creada, ascendiendo en total el importe de la prima de asunción a 1.249.623,75 euros. Por tanto el desembolso total en concepto de nominal más prima es de 1.249.998,75 euros.

Posteriormente, y a raíz de los acuerdos adoptados por unanimidad en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado 2 de junio de 2014, y que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 17 de junio de 2014, se acordó:

Aumentar el capital social con cargo a la reserva integrada por prima de asunción que constaba en la contabilidad de la Sociedad (1.549.323,75 euros), capital que estaba establecido en la cifra de 3.675,00 euros, en la cifra de 393.225,00 euros, mediante la asignación gratuita de nuevas participaciones, correspondiendo en total 108 participaciones por cada acción, a todos los socios, mediante la creación de 393.225 nuevas participaciones, numeradas de la 3.676 a la 3.969,00, ambas inclusive, de valor nominal de 1,00 euro cada una de ellas. La cifra de capital social quedó fijada en 396.900,00 euros.

Simultáneamente, y como consecuencia de la transformación en Sociedad Anónima, se procedió al canje de las nuevas acciones por las antiguas participaciones, decidiendo transformar la totalidad de las participaciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad, esto es, 396.900 participaciones sociales, de la misma clase, de un euro de valor nominal, en 9.922.500 acciones de cuatro céntimos (0,04 euros) de valor nominal de una misma clase, representadas mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo por tanto veinticinco acciones por cada participación, y manteniéndose en consecuencia invariada la cifra de capital social en 396.900,00 euros.

En consecuencia de todo lo anterior, correspondieron 108 participaciones a cada socio por cada antigua participación antes de la capitalización, y 25 acciones por cada participación tras la capitalización (esto es, 2.700 acciones por cada participación antes de la capitalización acordada). El coste de las ampliaciones de capital mencionadas anteriormente ascendió a 79.916,17 euros. Ver nota 9.

A 31 de diciembre de 2014 el capital social estaba compuesto por 9.922.500 acciones de 0,04 euros de nominal cada una de ellas y totalmente desembolsadas, ascendiendo el mismo a un total de 396.900,00 euros y quedando tras esta operación una prima de emisión de acciones de 1.156.098,75 euros.

En fecha 14 de mayo de 2015, la Junta General de la Sociedad aprueba el aumento de capital social con la emisión de 2.049 acciones, a un valor nominal cada una de 0,04 euros y una prima de emisión 1,46 euros cada una, suponiendo un total de 3.073,50 euros.

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario - Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

En fecha 9 de diciembre de 2015, la Junta General de la Sociedad aprueba el aumento de capital social mediante compensación de créditos en un importe total de 605.882,40 €, mediante la emisión de 2.019.608 acciones de valor nominal en conjunto de 80.784,32 €, y con una prima de emisión en conjunto de 525.098,08 €; todas las acciones que se emitirán, serán iguales que las existentes, de un nominal cada una de ellas de 0,04 € y con una prima de emisión por acción de 0,26 €, asignando a cada acción un desembolso en conjunto de 0,30 €.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2015, el capital social está compuesto por 11.944.157 acciones de 0,04 euros de nominal cada una de ellas y están totalmente desembolsadas, ascendiendo el mismo a un total de 477.766,28 euros y quedando tras esta operación una prima de emisión de acciones de 1.684.188,37 euros.

A 31 de diciembre de 2015, los accionistas que ostentan más de un 10% del capital social de la Sociedad son:

- Salvador Martí Varo, Presidente de FacePhi Biometría, S.A. con un 19,09%.
- Javier Mira Miró, Vicepresidente de FacePhi Biometría, S.A. con un 10,33%.
- Juan Alfonso Ortiz Company, Secretario de FacePhi Biometría, S.A. con un 11,99%.

La Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de Julio de 2014.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

b) Prima de emisión de acciones

	Euros	
	2015	2014
Prima de emisión	<u>1.684.188,37</u>	<u>1.156.098,75</u>
	<u>1.684.188,37</u>	<u>1.156.098,75</u>

Esta reserva es de libre disposición. Ver punto a).

c) Acciones propias

El 5 de julio de 2013, la Sociedad adquirió 120 participaciones propias. Esta compraventa fue aprobada en Junta General Extraordinaria de 28 de junio de 2013. El importe total desembolsado para adquirir las participaciones fue de 3.600 euros. Estas participaciones se vendieron el día 9 de julio de 2013 por 150.000 euros.

A fecha de 1 de julio de 2014, y tras la transformación en Sociedad Anónima, la Sociedad tenía 712.545 acciones en autocartera por un valor de 559.688,89 euros, que representaban un total del 7,18 % del capital social y que se situaba por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad realizó compra-venta de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo de 664.562,10 euros, los cuales han sido registrados en la partida de "Reservas Voluntarias".

El importe total de autocartera a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 607.155,27 euros que corresponden a 300.070,00 acciones que representan un 3,024% del Capital Social de la Sociedad

Juan Alfonso Ortiz Company
 Secretario- Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad realizó compra-venta de acciones de autocartera obteniendo un resultado negativo de 184.442,74 euros, los cuales han sido registrados en la partida de "Reservas Voluntarias".

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no posee acciones de autocartera.

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.

d) Opciones sobre acciones

La Sociedad concede a determinados consejeros y personal directivo clave de FacePhi opciones sobre acciones. El precio de ejercicio de las opciones es de 0,5€/acción y de 0,3€/acción según el detalle mostrado en los cuadros a continuación. Las opciones de naturaleza transmisibles son ejercitables siempre que se cumplan al menos dos de las siguientes condiciones: que el consejero o empleado complete un año de servicio, que la rentabilidad de la acción supere el 100% sobre el precio de cierre del 29 de junio de 2015, y que se consiga la formulación de 5 contratos con bancos para la integración de la tecnología FacePhi. Las opciones tienen un plazo contractual de un año. La Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de recomprar o liquidar las opciones mediante efectivo.

Los movimientos habidos en el número de opciones sobre acciones en circulación y en sus correspondientes precios medios ponderados de ejercicio han sido los siguientes:

	2015
	Precio medio de ejercicio (€ por acción)
A 1 de enero	-
Concedidas	0,45
A 31 de diciembre	0,45

	Opciones
A 1 de enero	-
Concedidas	1.332.962
A 31 de diciembre	1.332.962

Las opciones sobre acciones en circulación al cierre del ejercicio tienen las siguientes fechas de vencimiento y los precios de ejercicio:

Fecha de vencimiento	Precio de ejercicio (€ por acción)	Acciones
2016	0,50	1.002.962
2016	0,30	330.000

El valor razonable de las opciones concedidas durante el ejercicio se ha determinado de acuerdo con varios informes de expertos sobre el valor razonable para los dos planes de opciones sobre acciones. El valor razonable para las 1.002.962 opciones sobre acciones a 0,5 euros se valoran a 0,02 euros por opción y el valor razonable estimado para las restantes 330.000 opciones sobre acciones a 0,3 euros se valoran a 0,22 euros por opción. En la Nota 14 se muestra información adicional respecto del gasto reconocido en el ejercicio por las opciones concedidas a los consejeros y personal directivo clave.

Ver información adicional en la nota 15.

25

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

9. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reservas

	2015	Euros 2014
Reserva legal	-	-
Reserva Voluntaria	511.058,59	731.045,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.472.975,90)	(413.881,71)
	<u>(961.917,31)</u>	<u>317.164,21</u>

Reserva legal

La reserva legal no ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debido a que la Sociedad no ha obtenido aún beneficios.

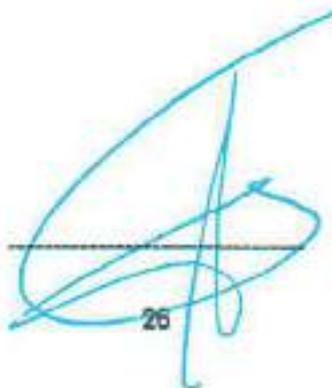
No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas Voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

	2015	Euros 2014
Gastos ampliaciones de capital y otros	(111.830,76)	(79.916,17)
Beneficios en operaciones con autocartera	628.519,35	810.962,09
Ajuste por corrección de errores (Nota 2.f)	(3.830,00)	-
Total Reservas Voluntarias	<u>511.058,59</u>	<u>731.045,92</u>

Durante el ejercicio 2015 y 2014, la Sociedad ha contabilizado en esta partida los gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios anteriores, los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (Ver nota 8 c)), y la corrección de errores realizada durante el pasado ejercicio.



26

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

10. Resultado del ejercicio

Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2015	Euros 2014
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	(793.929,87)	(1.059.294,19)
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(793.929,87)	(1.059.294,19)

11. Débitos y partidas a pagar

	2015	Euros 2014
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	8.897,63	163.386,50
Otros pasivos financieros	117.607,03	136.911,50
	<u>126.504,66</u>	<u>300.298,00</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	284.131,17	287.232,74
Otros pasivos financieros	42.999,92	93.324,02
Proveedores	18.441,32	12.432,00
Acreedores varios	237.332,82	63.682,11
Personal	27.134,09	44.356,08
Anticipos a clientes	8.406,00	-
	<u>618.445,42</u>	<u>501.028,95</u>
	<u>744.950,08</u>	<u>801.324,95</u>

En la presente nota no se incluyen los saldos con Administraciones Públicas. Ver Nota 13.

El valor contable de las deudas tanto a largo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo ni material.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

a) Préstamos con entidades de crédito

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado.

El importe total de los préstamos con entidades de crédito incluye préstamos bancarios por un importe de 208.123,96 euros (434.413,33 euros en 2014).

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene intereses a pagar sobre deudas con entidades financieras. A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía intereses a pagar sobre deudas con entidades financieras por un importe de 964,42 euros.

Durante el ejercicio no se ha producido un impago relevante del principal o intereses del préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual ni retrasos que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

La empresa no tiene deudas con garantía real ni bienes hipotecados.

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos que mantiene a fecha de cierre del ejercicio.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Limite		Disponible	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pólizas de crédito	60.968,46	6.146,83	60.000,00	7.000,00	(968,46)	851,17
Tarjetas de crédito	25.916,38	10.057,08	26.000,00	10.000,00	83,62	(57,05)
	86.884,84	16.203,91	86.000,00	17.000,00	(904,84)	794,09

c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

La Sociedad tiene contabilizado, principalmente, en estas partidas créditos recibidos de Administradores y accionistas de la Sociedad por 40.352,00 euros a largo, y a corto plazo un importe de 14.104,00 euros, siendo el total en 2015 de 54.456,00 euros (113.300,00 euros en 2014). Ver Nota 16. Adicionalmente, este epígrafe incluye un préstamo participativo concedido el 15 de junio de 2013 por el Instituto Valenciano de Finanzas por importe inicial de 116.116,60 euros, con un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2015 de 105.030,00 euros y con vencimiento a 7 años y una carencia de 2 años. Devenga un interés que se compone de una parte fija de Euribor a 3 meses + 3,50% y una parte variable que se devengará anualmente con un tipo anual calculado en base al % que en cada ejercicio represente el resultado del ejercicio completo antes de impuestos sobre los fondos propios medios que se restarán los puntos porcentuales en que se exprese el diferencial de la parte fija, siendo el % máximo de un 6% y si resulta negativo es 0.

d) Personal

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida las remuneraciones de todo tipo pendientes de pago correspondientes al mes de diciembre de 2015. Las mismas fueron abonadas los primeros días de 2016.

e) Acreedores varios

La Sociedad tiene contabilizado en esta partida los acreedores para el desarrollo normal de su actividad.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

f) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Atendiendo a la resolución de 29 de enero de ICAC la Sociedad detalla a continuación la información con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

2015				
Periodo medio de pago:	230.138,24 €	x 365	150,97	días
	<u>556.393,13 €</u>			

12. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente.

	Euros	
	2015	2014
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por cuotas a compensar	65.194,30	65.194,30
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(2.500)	-
Impuestos diferidos	<u>62.694,30</u>	<u>65.194,30</u>

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2014	65.194,30	-
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	-	(12.500,00)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	10.000,00
A 31 de diciembre de 2015	<u>65.194,30</u>	<u>(2.500,00)</u>

	Euros	
	2014	2013
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2013	89.093,91	-
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(23.899,61)	-
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	-
A 31 de diciembre de 2014	<u>65.194,30</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2015 no ha habido movimiento en los activos diferidos.

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

El movimiento de los pasivos diferidos habido durante el ejercicio 2015 se detalla a continuación:

	Euros	
	2015	Total
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo a 31 de diciembre de 2014		
Cargo/abono a patrimonio neto	(12.500,00)	(12.500,00)
Cargo/abono a cuenta de p. y g.	10.000,00	10.000,00
A 31 de diciembre de 2015	(2.500,00)	(2.500,00)

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 se detalla a continuación:

	Euros			Total
	Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	Diferencias temporarias	Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	
Activos por impuestos diferidos				
Saldo a 31 de diciembre de 2013	65.194,30	23.899,61	-	89.093,91
Cargo/abono a patrimonio neto	-	-	-	-
Cargo/abono a cuenta de p. y g.	-	(23.899,61)	-	(23.899,61)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	65.194,30	-	-	65.194,30

La situación de las Bases Imponibles negativas acreditadas pendientes de compensar en el ejercicio es la siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Aplicado	Año límite de compensación	Saldo acumulado
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2012	153.247,57	-	-	153.247,57
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2013	107.529,62	-	-	260.777,19
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2014	1.357.309,18	-	-	1.818.086,37
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2015	708.881,03	-	-	2.326.967,40
Saldo a 31 de diciembre de 2015	2.326.967,40	-	-	2.326.967,40

Los activos por impuestos diferidos generados hasta el 31 de diciembre de 2014 han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2015 la Sociedad no ha activado bases imponibles negativas en función de las mejores estimaciones de generación de bases imponibles positivas contra las que aplicar los créditos fiscales activados en los próximos 10 ejercicios.

Las únicas bases imponibles negativas activadas corresponden al ejercicio 2014

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos fiscales del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	2015		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo neto ingresos y gastos del ejercicio			(793.829,67)
Impuesto sobre Sociedades			-
Diferencias permanentes	5.573,01	(31.714,59)	(26.141,58)
Diferencias temporarias	111.190,22	-	111.190,22
Base imponible (resultado fiscal)	116.763,23	(31.714,59)	(708.881,03)

El impuesto sobre sociedades corriente que resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible dado que la empresa es una PYME y empresa de reducida dimensión desde un punto de vista tributario.

Las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio han ascendido a 27,09 euros en 2015 y de 2,75 euros en 2014. El importe a pagar a la Administración tributaria por impuesto de sociedades asciende a 0,00 euros (0,00 euros en 2014). El saldo a 31 de diciembre de 2015 deudora por retenciones y pagos a cuenta asciende a 29,84 euros.

Las diferencias permanentes de 2015 se corresponden con 5.573,01 euros por gastos no deducibles fiscalmente (multas, sanciones y recargos) y de los gastos de ampliación de capital indicados en la nota 9 por importe de 31.714,59 euros.

Las diferencias temporarias se corresponden con el gasto devengado en el ejercicio por retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 14), que no se considera fiscalmente deducible hasta el momento de la ejecución y entrega de las acciones, de acuerdo con la Ley del Impuesto de Sociedades.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	2015	Euros 2014
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	-	(23.899,61)
	-	(23.899,61)

b) Otra información

La Sociedad tiene pendientes de comprobación por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	2015	Euros 2014
Derechos de cobro		
Hacienda Pública deudora por IVA	19.827,66	127.092,02
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	28,84	2,75
Saldo final	19.857,50	127.094,77

	2015	Euros 2014
Obligaciones de pago		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	70.673,27	62.859,47
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	17.444,89	11.517,67
Saldo final	88.118,16	74.377,34

La partida Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas incluye la retención por importe de 18.531,70€ correspondiente al plan de incentivos a largo plazo, dirigido a determinados directivos y miembros del Consejo de Administración descrito en la nota 15 de esta memoria.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

14. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	2015	Euros 2014
Servicios recibidos	(62.211,33)	(3.057,73)
Servicios prestados	402.304,00	32.293,38
	<u>340.092,67</u>	<u>29.235,65</u>

La moneda utilizada para estas transacciones ha sido el dólar americano.

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

	2015	%
Mercado		2014
España	0,04	-
Resto Unión Europea	99,96	100,00
Resto de países	-	-
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por líneas de Servicios como sigue:

	2015	%
Línea		2014
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>

c) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

	2015	Euros 2014 modificado ver nota 2 f)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	311.652,16	375.903,52
	<u>311.652,16</u>	<u>375.903,52</u>

La Sociedad ha estado desarrollando el producto SDK FacePhi durante los ejercicios anteriores lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior. Ver nota 4.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

d) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

La Sociedad obtuvo subvenciones oficiales por 50.000,00 euros en 2015 y 9.500,00 en 2014 y reconoció como ingreso por subvenciones de 40.000,00 euros en 2015 y 9.500,00 euros en 2014.

La subvención recibida en 2015 es procedente de la Comisión Europea por el programa HORIZON 2020.

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa SME Instrument ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

FacePhi ha firmado a finales del ejercicio 2015 el contrato con la Comisión Europea para recibir la financiación de Fase 1 en la realización del estudio de viabilidad sobre su proyecto FACCESS.

La subvención recibida en 2014 procedía de la Administración Autonómica de la Generalitat Valenciana y se corresponde con una subvención por "Favorecer el acceso al mercado laboral de jóvenes menores de 25 años."

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Que aparezcan en el patrimonio neto del balance	7.500,00	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	40.000,00	9.500,00

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Ejercicio 2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	50.000,00	9.500,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(40.000,00)	(9.500,00)
(+/-) Efecto impositivo	(2.500,00)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>7.500,00</u>	<u>-</u>

e) Gastos de personal

	<u>Euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y asimilados	(541.677,56)	(567.581,95)
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	(96.301,72)	(97.674,99)
Retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 8, 15)	(111.190,22)	-
	<u>(751.169,50)</u>	<u>(665.256,94)</u>

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

34

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes por indemnizaciones por despido por 600,00 euros en 2015 (0,00 euros en 2014).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2015	2014
Alta dirección	2,00	1,67
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8,57	7,71
Empleados de tipo administrativo	1,83	1,79
Comerciales, vendedores y similares	1,39	2,08
Total empleo medio	13,79	13,25

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	-	8	7	1	8
Empleados de tipo administrativo	-	1	1	-	2	2
Comerciales, vendedores y similares	1	-	1	2	1	3
Total personal al término del ejercicio	11	1	12	11	4	15

f) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación, es el siguiente:

	2015	Euros 2014
Servicios exteriores:		
Gastos de investigación y desarrollo	-	(80.000,00)
Arrendamientos y cánones	(38.715,05)	(35.027,58)
Reparaciones y conservación	(4.886,40)	(3.197,57)
Servicios profesionales independientes	(233.385,16)	(226.929,64)
Primas de seguros	(5.313,67)	(4.504,61)
Servicios bancarios y similares	(40.493,82)	(40.087,80)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(30.212,07)	(18.526,36)
Suministros	(23.331,55)	(23.254,18)
Otros Servicios	(162.748,37)	(233.278,95)
Tributos:		
Otros tributos	(3.308,92)	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales incobrables	(13.250,00)	(30.000,00)
Dotación provisiones	(5.675,00)	-
Otros gastos de explotación	(592.320,21)	(694.806,57)

Los "Servicios profesionales independientes" incluyen los costes por servicios del asesor registrado durante el ejercicio 2015 y 2014, y los relativos a la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de la Sociedad durante el ejercicio 2014.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
(Expresada en euros)

15. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo de Administración

Los importes brutos recibidos en el ejercicio 2015 en concepto de sueldos y salarios por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 184.400,00 euros (284.759,03 euros en el año 2014).

Análogamente, los miembros del Consejo de Administración han percibido a través de sus sociedades los importes detallados en la nota 16.

Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Con fecha 29 de junio de 2015, la Junta General de accionistas aprueba un Plan de Incentivos a Largo Plazo dirigido a determinados directivos y miembros del Consejo de Administración, consistente en la entrega de opciones de compra de acciones ordinarias de FacePhi Biometría, S.A. sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones basadas en objetivos de facturación, rentabilidad y permanencia de los beneficiarios.

Habiéndose cumplido las condiciones para el devengo de la retribución acordada a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha reconocido, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.9.d, unas retribuciones totales devengadas por importe de 92.858,52 euros a 31 de diciembre de 2015 en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y un incremento de patrimonio neto por el mismo importe, registrado en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio" del balance abreviado. Así mismo, la Sociedad ha registrado la correspondiente retención por importe de 18.531,70 euros en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y un pasivo con Hacienda Pública por el mismo importe en el epígrafe "Otros acreedores" del balance abreviado (Nota 13.b).

Del importe de 92.858,52 euros reconocido como remuneración equivalente al valor razonable de las opciones en el momento de su concesión, un importe aproximado de 9.399,94 euros corresponde a miembros del Consejo de Administración y el resto a Directivos de la Sociedad.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2015 al personal de Alta Dirección asciende a 96.613,13 euros (0,00 euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección (0,00 euros en 2014).

No existe alta dirección distinta a los miembros del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.



MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

16. Otras operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas que han realizado transacciones con FacePhi Biometría, S.A. a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

Denominación de la entidad	CIF	Cargo o función ejercido
Instituto Biométrico de Reconocimiento Facial F7, S.L.	B54387699	Administrada por los consejeros Salvador Martí y Javier Mira
Ortimar Sol, S.L.U	B54717459	Administrada por el consejero Juan Ortiz
Inscorp Inversiones, S.L.	B54721386	Administrada por el consejero Salvador Martí
XVI Global Business 2016, S.L.	B02401362	Administrada por el consejero Javier Mira

a) Recepción de servicios

Empresas y personas vinculadas	Euros	Euros
	2015	2014
Instituto Biométrico de Reconocimiento Facial F7, S.L.	-	80.000,00
Ortimar Sol, S.L.U	-	30.000,00
Inscorp Inversiones, S.L.	-	28.247,41
XVI Global Business 2016, S.L.	-	19.400,00
		<u>157.647,41</u>

Las operaciones realizadas con la sociedad Instituto Biométrico de Reconocimiento Facial F7 S.L. consistieron en la recepción de servicios relacionados con la tecnología de reconocimiento facial propiedad de FacePhi Biometría S.A. en 2014.

Las operaciones realizadas con la sociedad Ortimar Sol S.L.U. consistieron en la recepción de servicios de asesoramiento jurídico en 2014.

Las operaciones realizadas con la sociedad Inscorp Inversiones S.L. consistieron en la recepción de servicios de consultoría comercial informática en 2014.

Las operaciones realizadas con la sociedad XVI Global Business 2016 S.L. consistieron en la recepción de servicios de consultoría y asesoramiento estratégico para la expansión comercial en 2014.

Los bienes y servicios se adquieren a empresas del grupo bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

b) Saldos al cierre de ejercicio con partes vinculadas

Cuentas a pagar a partes vinculadas	Euros	Euros
	2015	2014
Ortimar Sol, S.L.U	-	(2.420,00)
Salvador Martí Varó (ver nota 11 c)	(3.525,00)	(35.000,00)
Juan Alfonso Ortiz Company (ver nota 11 c)	(5.000,00)	(78.300,00)
José Cristóbal Callado (ver nota 11 c)	(40.362,00)	-
Javier Mira Miró	(2.948,00)	-
Inscorp Inversiones S.L.	(2.531,00)	-
Total	<u>(54.356,00)</u>	<u>(115.720,00)</u>

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario- Consejero

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 (Expresada en euros)

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de prestaciones cuyo vencimiento es inferior a un año, salvo 40.352,03 euros del préstamo a D. José Cristóbal Callado que es superior al año. Las cuentas a pagar con Administradores devengan un tipo de interés referenciado al Euribor más un porcentaje del 0,6%.

17. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

18 Hechos posteriores al cierre

Inscripción y suscripción de la ampliación de capital

El 1 de marzo de 2016 se ha publicado en el BORME la inscripción y suscripción de la ampliación de capital por importe de 80.784,32 euros suscrito e íntegramente desembolsado, con un capital social final de 477.768,28 euros, así como diversas modificaciones estatutarias de los artículos 14bis y 14ter de los estatutos sociales sobre la comisión de auditoría y control y la comisión de nombramientos y retribuciones. Al amparo de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2015, en la que adoptó, entre otros, el acuerdo de ejecutar y llevar a cabo una ampliación del capital social de la sociedad y la constitución de las citadas comisiones.

DAR (documentos de ampliación reducido)

En el mes de febrero de 2016 se ha autorizado por parte de Bolsas y Mercados en su segmento MAB-EE, la ampliación de capital y sendos DAR (documentos de ampliación reducido) en garantía y respaldo financiero del anterior plan de negocios.

Revisión limitada

Al amparo de la última circular MAB, la sociedad queda obligada a realizar una revisión limitada por parte de sus auditores de sus cuentas a fecha 30 de junio de cada ejercicio.

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En fecha de 29 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de FacePhi aprobó entre otros acuerdos un plan de retribución al consejo y a determinados directivos y personal clave de la sociedad, consistente en la concesión de opciones de compra de acciones ordinarias de la propia FacePhi, todas ellas negociables y transmisibles, sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones basadas en objetivos de facturación, rentabilidad y permanencia de los beneficiarios. El plan en su conjunto, incluye la concesión de opciones de compra para adquirir un total máximo de 1.332.928 acciones bajo determinadas condiciones y requisitos previos fijados en el reglamento correspondiente y con derecho de liquidez a fecha de 1 de enero, 1 de abril de 2016, 1 de julio y 1 de octubre de 2016, entre otros. Las citadas opciones de compra se establecen con dos precios de compra distintos:

- 1.002.960 acciones a 0,5 euros por acción
- 330.000 acciones a 0,3 euros por acción

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015
 (Expresada en euros)

Con fecha 17 de febrero de 2016, el Consejo de Administración considera haber cumplido las condiciones necesarias para ejecutar totalmente dichas opciones sobre acciones, de acuerdo con el siguiente desglose:

Consejero	Acciones	Euros
Salvador Martí Varó	242.929,00	0,5
Salvador Martí Varó	330.000,00	0,3
Javier Mirá Miró Juan	290.000,00	0,5
Alfonso Ortiz Company	290.000,00	0,5
José María Nogueira Badiola	99.999,00	0,5
Emilio Valverde Cordero	79.998,00	0,5
	1.332.926,00	

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y de acuerdo con la información descrita en la nota 2.d en relación a las dificultades financieras por la que atraviesa la Sociedad, los miembros del Consejo, beneficiarios del plan de opciones, han anticipado el desembolso de un importe de 480.000,00 euros a cuenta de la futura ampliación de capital, estando previsto que en los próximos días cada consejero desembolse e ingrese en las cuentas de la Sociedad el importe restante correspondiente al total coste de adquisición de sus acciones.

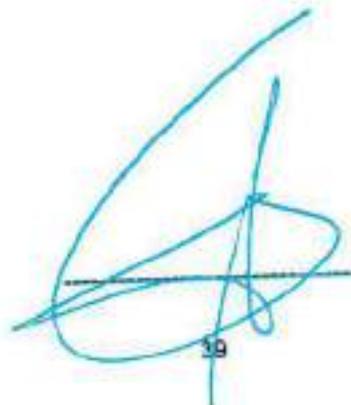
A partir de este momento, la Sociedad dispondrá de un período de tres meses para hacer efectiva la entrega de las acciones, los administradores de la misma están evaluando las distintas alternativas existentes para su entrega.

19. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2015 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas individuales ascendieron a 18.360 euros y 18.000 euros para el ejercicio 2014.

Asimismo, han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad por importe de 6.000,00 euros en 2015 y 18.000 euros en 2014.

Juan Alfonso Ortiz Company
 Secretario- Consejero



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015

El Consejo de Administración de la Sociedad Facephi Biometría, S.A. en fecha 30 de marzo de 2016, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexas que preceden a este escrito.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

FIRMANTES



Salvador Martí Varó
Presidente



Javier Mira Miró
Vicepresidente



Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero



Fernando Ordoñez de Travesedo
Consejero



Emilio Valverde Cordero
Consejero



José María Nogueira Badiola
Consejero

ANEXO II: INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN E INFORME ESPECIAL SOBRE AUMENTO DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS (HR DE 29 DE MAYO DE 2016)

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe Especial sobre aumento de capital por compensación de créditos,
supuesto previsto en el artículo 301 del Texto Refundido
de la Ley de Sociedades de Capital.**



Informe Especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

A los accionistas de Facephi Biometria, S.A:

A los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, emitimos el presente Informe Especial sobre la propuesta de aumentar el capital en 600.463,00 euros por compensación de créditos, formulada por los Administradores el 20 de mayo de 2016, que se presenta en el documento contable adjunto. Hemos verificado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, la información preparada bajo la responsabilidad de los Administradores en el documento antes mencionado, respecto a los créditos destinados al aumento de capital y que los mismos, al menos en un 25 por 100, son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

En nuestra opinión, el documento adjunto preparado por los Administradores ofrece información adecuada respecto a los créditos a compensar para aumentar el capital social de Facephi Biometria, S.A., los cuales, al menos en un 25 por 100 son líquidos, vencidos y exigibles, y que el vencimiento de los restantes no es superior a cinco años.

Este Informe Especial ha sido preparado únicamente a los fines previstos en el artículo 301 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Sandra Deltell

26 de mayo de 2016

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Nº 2016 17 21110001
SELLO CORPORATIVO 10,00 EUR

Este sello NPO sigue a los miembros
regulados de la actividad de
auditoría de cuentas en España

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Morarm, 25, 03008 Alicante, España
Tel.: +34 965 986 350 / +34 902 021 111, Fax: +34 965 208 933, www.pwc.es

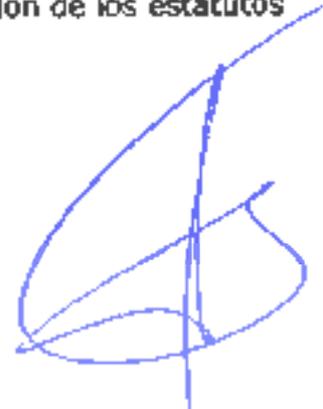
R. M. Ingénieros, hoja 87.260-I, libro 75, tomo 9.267, libro 8.004, sección 7
Inscritas en el R.C.U.C. con el número 50242 - CIF: B-79-911799

FACEPHI BIOMETRIA SA.

**PROPUESTA E INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA
AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS Y
CONSEQUENTE MODIFICACIÓN ESTATUTARIA.**

El consejo de administración de la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA SA aprobó en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2016 proponer a la Junta General una ampliación de capital por compensación de créditos con la finalidad de ejecutar y dar cumplimiento al plan de opciones de compra de acciones de conformidad con el acuerdo adoptado en la junta general de accionistas celebrada el día 29 de junio de 2015. A tal efecto, se encomendó al Consejo de Administración la confección del informe sobre la naturaleza y características de los créditos objeto de compensación.

En cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Administración de fecha 5 de mayo de 2016 y de lo preceptuado en el artículo 301.2 y 296 del R. D. Legislativo 1/2010 de 2 Julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA emite el presente Informe relativo a la naturaleza y características de los créditos destinados a ampliar el capital de la compañía por compensación de créditos y a la modificación de los estatutos como consecuencia de ésta.



1.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La mercantil FACEPHI BIOMETRIA SA tiene un capital social de 477.766,28 € dividido en 11.944.157 acciones de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas íntegramente suscritas y desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta.

La llevanza del Registro de Anotaciones en cuenta corresponde a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR)

Todas las acciones cotizan en el Mercado Alternativo Bursatil (M.A.B.), si bien ello no supone que la sociedad tenga la consideración de sociedad cotizada por no tener el M.A.B. la consideración de Mercado Secundario Oficial de Valores.

La sociedad aprobó un plan de opciones de compra de acciones mediante acuerdo adoptado en la junta general de accionistas celebrada el día 29 de junio de 2015, acuerdo que fue comunicado como hecho relevante en esa misma fecha al Mercado Alternativo Bursatil (MAB).

Dicho plan concedió un derecho de opción de compra de acciones como beneficiarios a las personas, por el número de acciones y precio unitario de adquisición que se indican a continuación:

Beneficiario	Nº acciones	Precio unitario
Salvador Martí Varo	242.929	0,50 €
Salvador Martí Varo	330.000	0,30 €

Javier Mira Miró	290.000	0,50 €
Juan Alfonso Ortiz Company	290.000	0,50 €
Emilio Valverde Cordero	99.999	0,50 €
José María Nogueira Badiola	79.998	0,50 €

Igualmente se estableció que la duración del plan sería de 1 año; que se podría ejecutar total o parcialmente en distintos ciclos, así como con compensación de créditos que los beneficiarios realicen a la sociedad; que los beneficiarios, una vez cumplidas las condiciones del plan, podrían ejecutar las opciones durante la primera semana de los meses de enero, abril, julio y octubre; y que la sociedad tendría que hacer efectiva la entrega de las acciones durante un plazo de 3 meses.

Con fecha 6 de abril de 2016 se comunicó al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) como hecho relevante que en el Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en el día 5 de abril, se certificó el cumplimiento de 2 de los 3 objetivos en los términos establecidos en el plan de opción de compra de acciones y que los beneficiarios del plan habían comunicado a la Sociedad su intención de ejecutar totalmente las opciones sobre acciones en los términos antes indicados.

Por tanto, en cumplimiento del acuerdo de la junta general de fecha 29 de junio de 2015, una vez cumplidas las condiciones del plan de opciones sobre acciones y comunicada por los beneficiarios la ejecución de las opciones, la sociedad dispone de un plazo de 3 meses para hacer la entrega de las acciones.

Los beneficiarios del plan, tal y como se ha hecho contar en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015, han anticipado el desembolso del precio de la opción, desembolsos realizados mediante contratos de póliza de crédito en cuenta corriente y contratos de préstamo para dotar a la sociedad de liquidez que facilite su normal funcionamiento y a cuenta de la opción de compra de acciones, y por tanto existen en la contabilidad social unos créditos a favor de los beneficiarios de las opciones.

De acuerdo con lo anterior, este Consejo de Administración propone ampliar el capital social por compensación de los créditos existentes a favor de los beneficiarios del plan de opciones sobre acciones, en la suma de **CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (53.317,04 €)** mediante la emisión de 1.332.926 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión conjunta por importe de 547.145,96 €, siendo el valor total de la emisión de las acciones de 600.463,00 €, con la finalidad de ejecutar y dar cumplimiento al plan de opciones de compra de acciones de conformidad con el acuerdo adoptado en la junta general de accionistas celebrada el día 29 de junio de 2015.

Todas las acciones a emitir serán acciones ordinarias y se solicitará su cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B.)

El desembolso de la ampliación de capital se realizará mediante compensación de créditos emitiéndose el presente informe sobre la titularidad, naturaleza y características de los créditos destinados a ampliar el capital mediante compensación.

2.- SOBRE LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICA DE LOS CRÉDITOS.

Según se desprende de los Libros Contables, Diario y Mayor de la mercantil FACEPHI BIOMETRIA SA durante los ejercicios 2015 y 2016, se ha originado un crédito dinerario con D. Salvador Martí Varo, D. Javier Mira Miró, D. Juan Alfonso Ortiz Company, D. Emilio Valverde Cordero y D. José María Nogueira Badiola, según la siguiente relación:

1.- Respecto a D. Salvador Martí, con D.N.I. 48.350.369-E:

- Con fecha 22 de enero de 2016 la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA SA suscribió un contrato de póliza de crédito en cuenta corriente con D. Salvador Martí Varó con una disposición o ingreso inicial en la fecha indicada de 15.000,00 €, originándose un crédito a su favor por dicha cuantía; incrementado en la cuantía de 25.000,00 € mediante ingreso de fecha 2 de febrero de 2016; incrementado en la cuantía de 9.000,00 € mediante ingreso de fecha 8 de febrero de 2016; incrementado en la cuantía de 40.000,00 € mediante ingreso de fecha 9 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 11.000,00 € mediante ingreso de fecha 11 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 40.000,00 € mediante ingreso de fecha 15 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 45.000,00 € mediante ingreso de fecha 1 de abril de 2016; incrementado en la cuantía de 15.000,00 € mediante ingreso de fecha 5 de abril de 2016; incrementado en la cuantía de 20.460,00 € mediante ingreso de fecha 5 de abril de 2016; incrementado en la cuantía de 4,50 € mediante ingreso de fecha 5 de abril de 2016.

- Por tanto, a fecha de emisión del presente Informe D. Salvador Martí Varo ostenta un crédito frente a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA por importe de **220.464,50 €**

Dicho crédito es totalmente **líquido, vencido y exigible**, en tanto que su vencimiento ha tenido lugar el día 30 de abril de 2016, y resulta exigible bien mediante devolución en efectivo, bien mediante conversión en capital mediante la suscripción de una ampliación por compensación de créditos para dar cumplimiento al plan de opciones sobre acciones aprobado por la junta general de la sociedad en fecha 29 de junio de 2015. El acreedor del crédito ha comunicado a la sociedad la ejecución de la opción cumpliendo los requisitos contemplados en el plan de opciones sobre acciones, de forma que la mercantil podrá cancelar el crédito mediante la entrega de acciones con la formalización de la operación de ampliación de capital por compensación de créditos que se propone, o en caso de no aprobarse, vendrá obligada a la devolución del crédito.

D. Salvador Martí Varó, destina la totalidad de dicho crédito, a ampliar el capital de la sociedad por un valor nominal de 22.917,16 € con una prima de emisión por importe conjunto de 197.547,34 € mediante compensación total del crédito que ostenta en la suma de 220.464,50 €, de forma que el crédito queda totalmente extinguido y como contravalor suscribe:

- ⇒ 242.929 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 11.944.158 al 12.187.086 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 9.717,16 €, con una prima de emisión de 0,46 € por acción por un importe conjunto de 111.747,34 €, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 121.464,50 €

- 330.000 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 12.187.087 al 12.517.086 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 13.200,00 €, con una prima de emisión de 0,26 € por acción por un importe conjunto de 85.800,00 €, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 9.000,00 € €.

2.- Respecto a D. Javier Mira Miró, con D.N.I. 21.655.378-G:

- Con fecha 9 de febrero de 2016 la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA SA suscribió un contrato de póliza de crédito en cuenta corriente con D. Javier Mira Miró con una disposición o ingreso inicial en la fecha indicada de 5.000,00 €, originándose un crédito a su favor por dicha cuantía; incrementado en la cuantía de 20.000,00 € mediante ingreso de fecha 11 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 30.000,00 € mediante ingreso de fecha 21 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 70.000,00 € mediante ingreso de fecha 22 de marzo de 2016; incrementado en la cuantía de 25.000,00 € mediante ingreso de fecha 5 de abril de 2016; reducido en la cuantía de 5.000,00 € mediante devolución de fecha 4 de abril de 2016.
- Por tanto, a fecha de emisión del presente informe D. Javier Mira Miró ostenta un crédito frente a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA por importe de **145.000,00 €**

Dicho crédito es totalmente **líquido, vencido y exigible**, en tanto que su vencimiento ha tenido lugar el día 30 de abril de 2016, y resulta exigible bien mediante devolución en efectivo, bien mediante conversión en capital

mediante la suscripción de una ampliación por compensación de créditos para dar cumplimiento al plan de opciones sobre acciones aprobado por la junta general de la sociedad en fecha 29 de junio de 2015. El acreedor del crédito ha comunicado a la sociedad la ejecución de la opción cumpliendo los requisitos contemplados en el plan de opciones sobre acciones, de forma que la mercantil podrá cancelar el crédito mediante la entrega de acciones con la formalización de la operación de ampliación de capital por compensación de créditos que se propone, o en caso de no aprobarse, vendrá obligada a la devolución del crédito.

D. Javier Mira Miró, destina la totalidad de dicho crédito, a ampliar el capital de la sociedad por un valor nominal de 11.600,00 € con una prima de emisión por importe conjunto de 133.400,00 € mediante compensación total del crédito que ostenta en la suma de 145.000,00 € de forma que el crédito queda totalmente extinguido y como contravalor suscribe:

- 290.000 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 12.517.087 al 12.807.086 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 11.600,00 €, con una prima de emisión de 0,46 € por acción por un importe conjunto de 133.400,00 €, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 145.000,00 €

3.- Respecto a D. Juan Alfonso Ortiz Company, con D.N.I. 40.312.693-

H:

- Con fecha 29 de diciembre de 2015 la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA SA suscribió un contrato de póliza de crédito en cuenta corriente con D. Juan Alfonso Ortiz Company con una

disposición o ingreso inicial en la fecha indicada de 1.000,00 €, originándose un crédito a su favor por dicha cuantía; incrementado en la cuantía de 4.000,00 € mediante ingreso de fecha 31/12/2015, siendo el importe del crédito a fecha 31 de diciembre de 2015 de 5.000,00 €.

- Durante el ejercicio 2016, se produjo un incremento del crédito a su favor en la cuantía de 12.000,00 € mediante ingreso de fecha 12 de enero de 2016; incrementado en la cuantía de 1.300,00 € mediante Ingreso de fecha 27 de enero de 2016; incrementado en la cuantía de 6.000,00 € mediante ingreso de fecha 1 de febrero de 2016; incrementado en la cuantía de 100.000,00 € mediante ingreso de fecha 4 de febrero de 2016; incrementado en la cuantía de 20.700,00 € mediante ingreso de fecha 8 de marzo de 2016.
- Por tanto, a fecha de emisión del presente informe D. Juan Alfonso Ortiz Company ostenta un crédito frente a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA por importe de **145.000,00 €**

Dicho crédito es totalmente **líquido, vencido y exigible**, en tanto que su vencimiento ha tenido lugar el día 30 de abril de 2016, y resulta exigible bien mediante devolución en efectivo, bien mediante conversión en capital mediante la suscripción de una ampliación por compensación de créditos para dar cumplimiento al plan de opciones sobre acciones aprobado por la junta general de la sociedad en fecha 29 de junio de 2015. El acreedor del crédito ha comunicado a la sociedad la ejecución de la opción cumpliendo los requisitos contemplados en el plan de opciones sobre acciones, de forma que la mercantil podrá cancelar el crédito mediante la entrega de acciones con la formalización de la operación de ampliación de capital por compensación de créditos que se propone, o en caso de no aprobarse, vendrá obligada a la devolución del crédito.

D. Juan Alfonso Ortiz Company destina la totalidad de dicho crédito, a ampliar el capital de la sociedad por un valor nominal de 11.600,00 € con una prima de emisión por importe conjunto de 133.400,00 € mediante compensación total del crédito que ostenta en la suma de 145.000,00 € de forma que el crédito queda totalmente extinguido y como contravalor suscribe:

- 290.000 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 12.807.087 al 13.097.086 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 11.600,00 €, con una prima de emisión de 0,46 € por acción por un importe conjunto de 133.400,00 €, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 145.000,00 €

4.- Respecto a D. Emilio Valverde Cordero, con D.N.I. 21.383.584-R:

- Con fecha 1 de abril de 2016 la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA suscribió un contrato de préstamo con D. Emilio Valverde Cordero por un importe de 50.000,00 €, realizado mediante dos ingresos por importes de 30.000,00 € con fecha 31 de marzo de 2016 y de 20.000,00 € mediante ingreso de fecha 1 de abril de 2016.
- Por tanto, a fecha de emisión del presente Informe D. Emilio Valverde Cordero ostenta un crédito frente a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA por importe de **50.000,00 €**

Dicho crédito es totalmente **líquido, vencido y exigible**, en tanto que su vencimiento ha tenido lugar el día 30 de abril de 2016, y resulta exigible bien mediante devolución en efectivo, bien mediante conversión en capital

mediante la suscripción de una ampliación por compensación de créditos para dar cumplimiento al plan de opciones sobre acciones aprobado por la junta general de la sociedad en fecha 29 de junio de 2015. El acreedor del crédito ha comunicado a la sociedad la ejecución de la opción cumpliendo los requisitos contemplados en el plan de opciones sobre acciones, de forma que la mercantil podrá cancelar el crédito mediante la entrega de acciones con la formalización de la operación de ampliación de capital por compensación de créditos que se propone, o en caso de no aprobarse, vendrá obligada a la devolución del crédito.

D. Emilio Valverde Cordero destina parte de dicho crédito, en concreto la cantidad de 49.999,50 € a ampliar el capital de la sociedad por un valor nominal de 3.999,96 € con una prima de emisión por importe conjunto de 45.999,54 € mediante compensación parcial del crédito que ostenta en la suma de 49.999,50 € de forma que el crédito queda reducido a la cuantía de 0,50 € y como contravalor suscribe:

- 99.999 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 13.097.087 al 13.197.085 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 3.999,96 €, con una prima de emisión de 0,46 € por acción por un importe conjunto de 45.999,54 €, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 49.999,50 €

5.- Respecto a D. José María Nogueira Badiola con D.N.I. 34.267.930-

T:

- Con fecha 21 de marzo de 2016 la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA suscribió un contrato de préstamo con D. José María Nogueira Badiola por un importe de 40.000,00 €

mediante ingreso realizado en tal día. Por tanto, a fecha de emisión del presente informe D. José María Nogueira Badiola ostenta un crédito frente a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA SA por importe de **40.000,00 €**

Dicho crédito es totalmente **líquido, vencido y exigible**, en tanto que su vencimiento ha tenido lugar el día 30 de abril de 2016, y resulta exigible bien mediante devolución en efectivo, bien mediante conversión en capital mediante la suscripción de una ampliación por compensación de créditos para dar cumplimiento al plan de opciones sobre acciones aprobado por la junta general de la sociedad en fecha 29 de junio de 2015. El acreedor del crédito ha comunicado a la sociedad la ejecución de la opción cumpliendo los requisitos contemplados en el plan de opciones sobre acciones, de forma que la mercantil podrá cancelar el crédito mediante la entrega de acciones con la formalización de la operación de ampliación de capital por compensación de créditos que se propone, o en caso de no aprobarse, vendrá obligada a la devolución del crédito.

D. José María Nogueira Badiola destina parte de dicho crédito, en concreto la cantidad de 39.999,00 € a ampliar el capital de la sociedad por un valor nominal de 3.199,92 € con una prima de emisión por importe conjunto de 36.799,08 € mediante compensación parcial del crédito que ostenta en la suma de 39.999,00 € de forma que el crédito queda reducido a la cuantía de 1,00 € y como contravalor suscribe:

- 79.998 nuevas acciones ordinarias de 0,04 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 13.197.086 al 13.277.083 ambas inclusive, por un valor nominal conjunto de 3.199,92 €, con una prima de emisión de 0,46 € por acción por un importe conjunto de 36.799,08 €

€, siendo el valor total de suscripción de las acciones de 39.999,00 €

3.- CONCORDANCIA CON LA CONTABILIDAD

Se hace constar que los datos relativos a los créditos referidos concuerdan con la contabilidad social, habiéndose indicado en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 (nota 18) la existencia de desembolsos anticipados realizados por los beneficiarios del plan de opciones.

4.-JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS.

La propuesta de ampliación de capital social mediante compensación de créditos se justifica por el interés social en que la ampliación de capital social se realice por la compensación de los créditos que ostenten los beneficiarios del plan de opción de compra de acciones por los motivos que se exponen a continuación:

1. La propia sociedad aprobó en su junta general de fecha 29 de julio de 2015 un plan de opciones sobre acciones en el que se designaron beneficiarios a las personas que ostentan la titularidad de los créditos que se propone compensar en la ampliación de capital. El reglamento del plan de opciones sobre acciones aprobado en dicha junta general contempla expresamente en su apartado 1. (c) que plan de opciones sobre acciones "podrá ser ejecutado con compensación de créditos que los consejeros realicen a la sociedad"

2. Los beneficiarios no tenían obligación de hacer desembolso alguno para ejercer su derecho de opción, ni tampoco después de comunicar a la sociedad el ejercicio de la opción, sino que la obligación de hacer el desembolso no surgiría hasta el momento en que les fueran entregadas las acciones por cuya suscripción hubieren optado. Sin embargo, ante las necesidades de liquidez de la sociedad, los beneficiarios realizaron desembolsos anticipados a favor de la sociedad para dotarla de liquidez como ingresos a cuenta del pago de la opción, tal y como se recoge en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 (nota 18). Incluso después de comunicada a la sociedad el ejercicio de la opción de compra de las acciones, los beneficiarios hicieron el desembolso del resto de la totalidad del importe de dicha adquisición para cada uno de ellos sin que tuvieran obligación de realizarla. Los desembolsos anticipados realizados se documentaron mediante la suscripción de 3 contratos de póliza de crédito en cuenta corriente y de 2 contratos de préstamo, suscritos con los beneficiarios del plan de opciones sobre acciones. La realización de los ingresos por parte de los beneficiarios del plan de forma anticipada al momento del nacimiento de su obligación mediante la suscripción de los contratos referidos ha supuesto una prueba de confianza de éstos respecto al funcionamiento de la sociedad que además ha facilitado la continuidad de su actividad en el mercado actual con normalidad.

3. Los Ingresos realizados por parte de los beneficiarios del plan de opción de compra de acciones no han sido realizados en perjuicio del resto de accionistas, pues tiene su fundamento último en el propio plan y en la posibilidad de ejecutarlo mediante compensación de créditos tal y como fue aprobado por la Junta General de la sociedad.

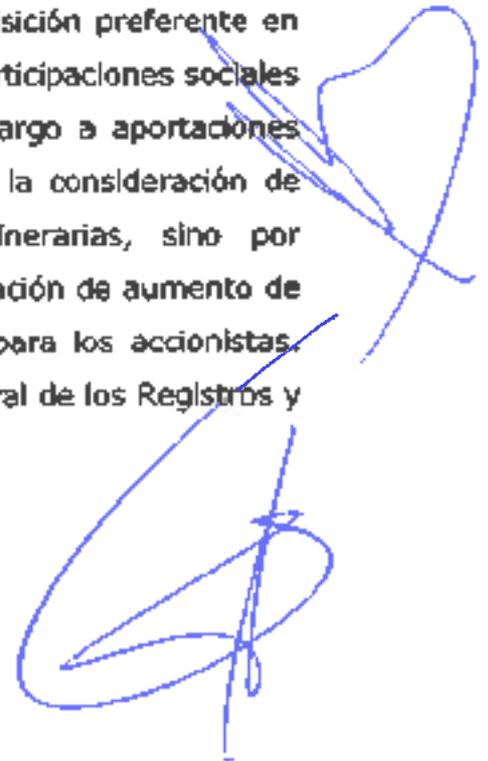
4. Realizados los ingresos por parte de los beneficiarios del plan de opciones sobre la base de los contratos de póliza de crédito en cuenta corriente y de préstamo suscritos, estos quedan titulares de un derecho de

crédito frente a la sociedad, el cual podrá ser extinguido mediante su compensación en una operación de ampliación de capital por compensación de créditos acordada en ejecución del plan de opciones de compra sobre acciones aprobado por la sociedad, y en caso de no realizarse la extinción de los créditos, la sociedad vendría obligada a la devolución de los mismos lo que la situaría en una difícil situación financiera para el normal ejercicio de su actividad.

5.- INEXISTENCIA DEL DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE.

La propuesta de ampliación de capital por conversión de los créditos referidos no conlleva el derecho de asunción preferente para los accionistas no titulares de los créditos cuya compensación se propone.

Así, el artículo 304.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, únicamente establece la existencia del derecho de adquisición preferente en los aumentos de capital social con emisión de nuevas participaciones sociales o de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con cargo a aportaciones dinerarias. Puesto que la operación propuesta no tiene la consideración de ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias, sino por compensación de créditos, no existe en la presente operación de aumento de capital derecho de adquisición preferente de acciones para los accionistas. Esta interpretación es la que mantiene la Dirección General de los Registros y del Notariado en la Resolución de 6 de febrero de 2012.



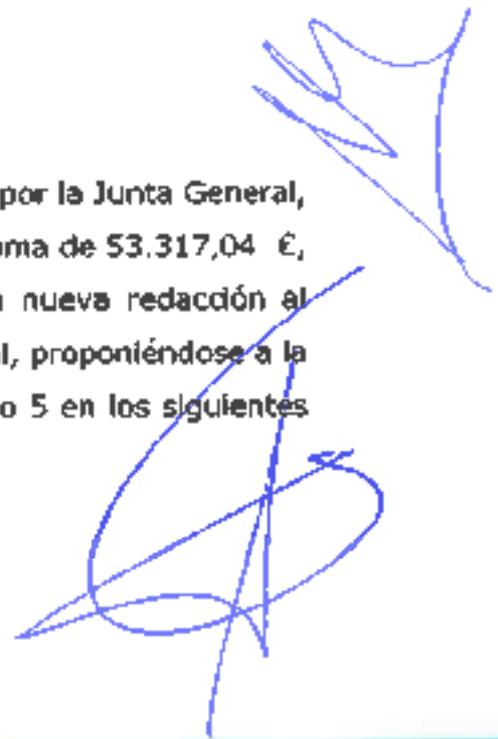
6.- ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES

Acordado y ejecutado el aumento de capital social a que se refiere este informe, se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), haciéndose constar expresamente el sometimiento de la Compañía a las normas que existan o puedan dictarse por el MAB y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización.

Se hace constar expresamente que, en caso de que se solicitase posteriormente la exclusión de la negociación de las acciones, ésta se adoptará con las mismas formalidades que resulten de aplicación y, en tal supuesto, se garantizará el interés de los accionistas que se opongan al acuerdo de exclusión o no lo voten, cumpliendo con los requisitos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y sus disposiciones de desarrollo vigentes en cada momento.

7.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES.

De acordarse la ampliación de capital que se propone por la Junta General, el capital social de la mercantil una vez ampliado en la suma de 53.317,04 €, quedará cifrado en 531.083,32 €, debiendo darse una nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales relativo al capital social, proponiéndose a la Junta General la nueva redacción del mencionado artículo 5 en los siguientes términos:



Artículo 5º.- CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (531.083,32 Euros), el cual se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, dividido en TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES (13.277.083) acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, de CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles.

En Alicante a 20 de Mayo de 2016.

**SALVADOR MARTÍ VARÓ
COMPANY**

Presidente
del Consejo de Administración

JUAN ALFONSO ORTIZ

Secretario
del Consejo de Administración

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN.

D. Juan Alfonso Ortiz Company, como Secretario del Consejo de Administración de la mercantil FACEPHI BIOMETRÍA SA, entidad con CIF A-54659313 y domicilio en Calle México no 20, Edificio Marsamar - Piso 3º, CP 03008, Alicante

CERTIFICA:

Que el informe que antecede ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la mercantil FACEPHI BIOMETRÍA SA en reunión celebrada el día 20 de mayo de 2016, tal y como constan en el acta de la misma.

En Alicante a 20 de mayo de 2016.

El Secretario

Fdo. Juan Alfonso Ortiz Company

φFacePhi

Beyond Biometrics

FACEPHI BIOMETRIA S.A.

A.54659313

Vº Bº. El Presidente

Fdo. Salvador Martí Varó